

RESOLUCIÓN No. 0921 DEL 02 DE MAYO DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Natalia Martínez Pardo”

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

En uso de sus facultades contenidas en el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución de nombramiento No.239 del 2022 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el artículo 5° del Decreto Nacional 770 de 2021 establece:

“Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para la semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.”

Que mediante Circular No.004 del 06 de febrero 2023, se estableció los turnos de descanso compensado para el disfrute del descanso compensado semana santa año 2023, de la siguiente manera:

- Primer turno.** Descanso los días 03, 04 y 05 de abril de 2023. Reintegrándose el 10 de Abril de 2023.
- Segundo turno.** Descanso los días 10, 11 y 12 de abril de 2023. Reintegrando el 13 de abril De 2023.

Que el numeral 1 del capítulo de las Directrices para Jefes de Dependencia establecido en la Circular 004 de fecha 06 de febrero de 2023, dispuso:

“Todas las Dependencias deberán garantizar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en términos oportunidad y calidad”



RESOLUCIÓN No. 0921 DEL 02 DE MAYO DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Natalia Martínez Pardo”

Que por necesidades del servicio, la servidora pública **Diana Patricia Martínez Gallego** identificada con la cedula de ciudadanía **No. 51.939.359** quien se desempeña en el empleo **Director Técnico Código 009 Grado 08** asignado a la Dirección para la Inclusión y las Familias no pudo tomarse el descanso compensado de acuerdo con los turnos establecidos en la circular 004 de 2023.

Que mediante correo electrónico de fecha 02 de mayo de 2023, la servidora pública **Diana Patricia Martínez Gallego** identificada con la cedula de ciudadanía **No. 51.939.359** quien se desempeña en el empleo **Director Técnico Código 009 Grado 08** asignado a la Dirección para la Inclusión y las Familias, solicito que se le conceda descanso compensado por semana santa del 02 de mayo de 2023 al 04 de mayo de la presente anualidad y el 05 de mayo de 2023 permiso remunerado por el día de la familia.

Que, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo”.

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **Natalia Martínez Pardo**, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.020.715.782**, quien se desempeña como **Director Técnico Código 009 Grado 08** asignado a la Dirección Poblacional, se logró determinar que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia, exigidos para ser encargada en el empleo de **Director Técnico Código 009, Grado 08** en la Dirección para la Inclusión y las Familias.

Que con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza en la Dirección para la Inclusión y las Familias, es procedente encargar de las funciones del empleo **Director Técnico Código 009 Grado 08** a la servidora pública **Natalia Martínez Pardo**, a partir del día 02 de mayo de 2023 y hasta el día 05 de mayo de la presente anualidad, inclusive.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del 02 de mayo de 2023 y hasta el 05 de mayo de la presente anualidad, inclusive, a la servidora pública **Natalia Martínez Pardo**, identificada con la



RESOLUCIÓN No. 0921 DEL 02 DE MAYO DE 2023

“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública Natalia Martínez Pardo”

cédula de ciudadanía No. **1.020.715.782** de las funciones del empleo **Director Técnico Código 009 Grado 08**, asignado a la Dirección para la Inclusión y las Familias, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a las servidoras públicas **Diana Patricia Martínez Gallego, Natalia Martínez Pardo**, a la Dirección para la Inclusión y las Familias y remitir a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese a la Subdirección de Contratación a efectos de que se actualice el Secop y los demás aspectos de ordenación del gasto de su competencia

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Edna Rocío Castiblanco Castellanos –Profesional Especializada SGDTH
Revisó: Martha Clemencia Díaz Téllez- Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Revisó: Andrea Fernanda Quimbayo Chávez-Profesional Especializada DGC



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

0921 Encargo de funciones Natalia Matinez SEmana Santa y
permiso

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-143814-1b3020-03105906

Creación: 2023-05-02 14:38:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-05-02 15:43:22



Escanee el código
para verificación

Revisión: ANDREA FERNANDA QUIMBAYO



Andrea Fernanda Quimbayo Chávez

52147653

aquimbayo@sdis.gov.co

Profesional Especializado (contratista)

Secretaría de Integración Social

Revisión: MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ



MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

51967645

mcdiaz@sdis.gov.co

Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboración: EDNA ROCIO CASTIBLANCO CASTELLANOS



Edna Castiblanco Castellanos

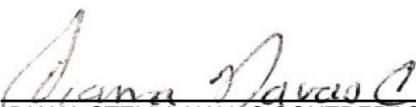
1015394445

ecastiblanco@sdis.gov.co

Contratista -SGDTH

Secretaría Distrital de Integración Social

Notificacion: DIANA NAVAS CONTRERAS



DIANA STELLA NAVAS CONTRERAS

52109380

dnavas@sdis.gov.co

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-143814-1b3020-03105906
2023-05-02T15:43:24-05:00 - Pagina 4 de 6



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

0921 Encargo de funciones Natalia Matinez SEmana Santa y
permiso

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-143814-1b3020-03105906

Creación: 2023-05-02 14:38:14

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-05-02 15:43:22



Escanee el código
para verificación

Firma: GINA ALEXANDRA VACA LINARES

Gina Alexandra Vaca Linares

51935478

gvaca@sdis.gov.co

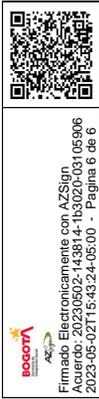
Directora de Gestión Corporativa

Secretaria de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-143814-1b3020-03105906
2023-05-02T15:43:24-05:00 - Pagina 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-143814-1b3020-03105906
2023-05-02T15:43:24-05:00 - Pagina 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

0921 Encargo de funciones Natalia Matinez SEmana Santa y
permiso
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20230502-143814-1b3020-03105906

Creación:2023-05-02 14:38:14

Estado:Finalizado

Finalización:2023-05-02 15:43:22

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificación	DIANA STELLA NAVAS CONTRERAS dnavas@sdis.gov.co SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2023-05-02 14:38:14 Lec.: 2023-05-02 14:42:33 Res.: 2023-05-02 14:42:49 IP Res.: 186.155.7.19
Elaboración	Edna Castiblanco Castellanos ecastiblanco@sdis.gov.co Contratista -SGDTH Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-05-02 14:42:49 Lec.: 2023-05-02 14:46:40 Res.: 2023-05-02 14:46:59 IP Res.: 191.95.58.33
Revisión	MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ mcdiazt@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del	Aprobado	Env.: 2023-05-02 14:46:59 Lec.: 2023-05-02 15:03:43 Res.: 2023-05-02 15:03:53 IP Res.: 191.156.61.27
Revisión	Andrea Fernanda Quimbayo Chávez aquimbayo@sdis.gov.co Profesional Especializado (contratista) Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-05-02 15:03:53 Lec.: 2023-05-02 15:08:19 Res.: 2023-05-02 15:08:24 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Gina Alexandra Vaca Linares gvaca@sdis.gov.co Directora de Gestión Corporativa Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-05-02 15:08:24 Lec.: 2023-05-02 15:41:34 Res.: 2023-05-02 15:43:22 IP Res.: 186.98.235.64